

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Jueves 16 de Julio de 1908

Núm. 2.669

La opinión conservadora

El día que el gobierno, apoyado por la mayoría, pide la extinción de la aplicación del reglamento, ó la aplicación de alguno de sus artículos, acaba la obstrucción. Cuéntase que Maora, interrogado respecto á como terminaría lo que se llama con fiato, á pesar de que no es otra cosa que vergonzoso barullo parlamentario, contestó: «Eso solo puede terminar de dos maneras: ó por supresión del tumor, que expulse por sí su propia malignidad, ó bien por que salte á la vista de todos, y se pida, la intervención y necesidad de una operación quirúrgica.» Ignoramos si el presidente del Consejo ha dicho semejantes palabras, pero pudo decir las. Si el tumor no supura pronto por efecto del calor, como su malignidad está á la vista de todos, será necesaria la operación quirúrgica, que consistirá en la aplicación de algunos artículos del reglamento. No exigen las oposiciones que se apliquen los que les sirven para obstruir?

Pues con mejor derecho pueden pedir el gobierno y la mayoría que se apliquen los que sirven para legislar.

Se pone coto á la verborrea de los diputados exigiéndoles el presidente que se amolden á los artículos que se refieren á las discusiones. El artículo 101 establece que las sesiones pueden prorrogarse—no limita el tiempo—y cuando la prórroga sea por moro de dos horas, el Congreso resolverá sin debate. El artículo 102 autoriza las sesiones extraordinarias, y por último, el artículo 118 establece que «en el caso de ampliarse por acuerdo del Congreso la discusión ordinaria, el mismo declarará á petición de uno ó más diputados, cuando está el punto suficientemente discutido.»

Es la aplicación de los citados artículos consistirá la operación quirúrgica. Nos parece que Maora la aplaza porque aún espera que los ardores de la cáncula revienten el tumor. Si hay que acudir á la operación quirúrgica, habrá escándalo, pero no podrá ser peor que el que todos los días nos dan los obstruccionistas.

Teodoro Baró

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 15 de Julio

Senado

(Final de la sesión)

París se ocupa del artículo publicado en La Gaceta del Norte, sobre subvenciones concedidas á los

periodistas por el señor González Besada y hace un calor ó elogio de éste. Se aprueban dos proyectos de ley de carreteras y se suspende la sesión para que el Senado se reuna en Secciones. Reanudada media hora después, se da cuenta de las Comisiones nombradas y se levanta á las cinco y media.

Congreso

Azócarra pronunció un discurso defendiendo el laicismo en la enseñanza. Continúa la discusión del proyecto de Administración local y de los artículos 173 y 174 nuevamente redactados. Riu defiende la fórmula de las minorías. Le contesta Lombardero.

Interviene el señor Cambó, declarando que el problema tiene dos aspectos, uno el de la pobreza de la Hacienda local á causa de haberse apoderado el Estado de todos los recursos de los Municipios, y otro el de la crisis que atraviesan las Haciendas locales y la confusión que tienen con el Estado.

Precisa, pues, delimitar el campo propio para cada Hacienda, evitando que los Ayuntamientos se constituyan en deudores del Tesoro nacional.

Si la debida reparación de las Haciendas es ineficaz la declaración de la autonomía municipal.

De la confusión de ambas Haciendas ha nacido la decadencia española de los últimos siglos.

Añade que la prostitución del sufragio y la falta de fe en la opinión pública mata la vida local, haciéndola esclava del caciquismo.

Añade que debe dejarse á merced de los Ayuntamientos la supresión de los Consumos, y, en cambio urge la supresión del capo del Tesoro.

La Liga de Ayuntamientos contra el caciquismo puede dar una solución para que tengan medios de vida las Diputaciones.

Centra la desgravación por especies. En cuanto al contingente, si prospera el proyecto morirán en un día todas las Diputaciones, ó promoverán una revolución aquellas que carecen de elementos para tener una hacienda racional y que, no obstante, prestan al Estado servicios sin recibir remuneración alguna.

El único recurso eficaz sería el recargo de las contribuciones, como para los municipios el impuesto sobre los inquilinatos.

Si reformas tributarias racionales fracasará el proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Los toros de San Fermín

Son celebradas estas fiestas y de tanto cartel sus corridas, que nos vamos á

permitir recortar del importante periódico el *Diario de Navarra*, lo que ha dicho de nuestros toreros.

Lagartijo

«En el primer día, Lagartijo á su primero lo toreó en tablas magistralmente y lo mató de media delantera y un descabello oyendo muchos aplausos del senador.»

Toreó por bajo soberbiamente á su segundo y lo mató de un pinchazo sin meterse, dos pinchazos más, éstos superiores de verdad y una estocada en la cruz hasta los gaviános.

Una gran ovación fué el premio de su trabajo. En el quinto estuvo breve y bueno con el trapo y arreo media estocada lagartijera. Gran ovación. Lagartijo puso un gran par de frente al quinto y oyó muchos aplausos en todo cuanto hizo con el capote. Una gran tarde, como es ve, para el chico de Juan.»

En la primera prueba.

«Tomó los palos en su 1.º y puso por ambos lados, tres pares verdaderamente preciosos, citando en corto, alegrando con salero, llegando paso á paso hasta la cara, clavando y saliendo con una elegancia y una suavidad y una finura como no hemos visto por estas tierras desde los tiempos del inolvidable Guerrita; luego brindó Rafael, hizo una faena de muleta reposada y eficaz y echó patas arriba al de Lizaso de media estocada superior: toreando y acidiendo á los peligrosos estuvo hecho un gran torero el hijo de Juan Molina.»

En la última corrida, «hizo Rafael una gran faena en el primero, toreándolo con la inteligencia y la suavidad que tanto nos entusiasma á sus admiradores y entrando en corto y á ley colocó media estocada en lo alto y como tardara el bicho en caer, Lagartijo lo descabeló á la primera.

Otra buena faena de muleta empleó para matar á su segundo y metiéndose como una vela, le dejó media superior de verdad. En el último que mató, empezó trasteándole muy bien, pero con el sable estuvo mal, porque dió tres pinchazos á toro humillado y una caída tirando á asegurar.

May bien en banderillas y magistrálmente llevando la dirección de la corrida. Otra buena tarde para Rafael y van tres.»

Machiquito

Machiquito el primer día, «a primero llegó muy quedado y Rafael lo preparó todo y le mató de una hasta la bola, buena, haciéndolo todo el cordobés. Su segundo lo despachó de un pinchazo mediano y una superior y al último, que era un individuo sospechoso, lo pasaportó de un sarténazo rápido.

Picando se distinguió Melones que

arreó de firme y solito solito picó el quinto toro como un maestro. Zarito, bien.»

«En la de prueba también banderilló en toro clavándole tres pares abiertos, llegando con valentía á la cabeza.

Toreó de muleta bien y agarró dos buenos pinchazos y una superior hasta la taza.

May lucido y trabajador en la braga.

«En la cuarta corrida, dos toros, dos ovaciones. A su primero lo toreó valiente y lucido y le endilgó media superior, entrando á matar de verdad.

El público, que rabiaba por aplaudir,

le, le ha dado una gran ovación; su segundo lo ha toreado con reposo y arte y ha entrado soberbiamente con un pinchazo en lo duro, preludio de un volapié monumental, de los que levantan á los públicos de los asientos.

Este toro lo había brindado Rafael al ganadero don Félix Urcola, de Sevilla, que obsequió al matador con dos peluconas venerables.

Toreando estuvo Rafael más parado que otras veces y muy activo en quitar.

Lo de *Manolete* lo insertaremos mañana, Dios mediante.

El primer centenario del más célebre gabinete numismático



Recientemente se ha celebrado en Milán el primer centenario del gabinete numismático inaugurado en el palacio de Breda de aquella ciudad en 1808. Contiene dicho gabinete 32.500 monedas griegas, romanas y medievales; 9.800 medallas y 3.500 placas, sellos, etc., valiendo todo ello una verdadera fortuna.

Este gabinete fué fundado por Cayetano Cattaneo, pero á quien debe la importancia que hoy tiene es á Solone Ambrosio, doctísimo numismático de fama europea que lo dirigió desde 1897 hasta 1906, en cuyo honor acaba de inaugurarse el busto y la placa con la efigie de Cattaneo, que presentamos en los dos dibujos.

Boletín Oficial

Sumario del número de anoche.

Emigración.—Continúa la publicación del reglamento provisional, para la aplicación de la ley de emigración.

Vacante.—La plaza de subdelegado de veterinaria de Hinojosa del Rio.

Consumos.—La Administración de Haciendas saca á concurso el arrendamiento del impuesto de consumos en Adamez, Bensa, Balcázar, Bujalance, Castro del Rio, Encinas Reales, Espeljo, Mostilla, Priego, Rambla é Izájar.

Becas.—Anuncio para la provisión de varias becas en la Universidad de Salamanca.

Subasta judicial.—Se saca á subasta una casa en la calle Abejar, de esta ciudad.

Requisitoria.—El juzgado de Bajalancos ordena la busca y captura de Juan Zafra Muñoz (a) el Sordo, procesado por el delito de harto de una ca-

ballería.

Citación.—El juzgado de Pezoblanco cita á María Jesús García Benítez y Antonio José Vera García, para que comparezcan como testigos de una causa en esta Audiencia el día 22 del actual.

Subastas de fincas.—La agencia ejecutiva de consumos de Villanueva de Córdoba saca á subasta varias fincas de aquel término.

A propósito de un plagio

Puso Morote en los cuernos de la luna una novela de Blasco Ibáñez, Baqueró, y otros dijeron lo mismo, tal vez sin leerla, pero he aquí que un sevillano publica un folleto demostrando que *Sangre y Arena* era un plagio de *El Espada*, y los críticos del trast rompieron sus vestiduras contra el blasfemador

EL DEFENSOR DE CORDOBA 69

Juegos Florales

NOVELA

FOR

Juan F. Muñoz Pabón, presbítero

Entretanto, es decir: mientras Carlos Vergara leía y releía la carta á ella, había en el tocador de Quetita el gran batiborrillo de trajes y de flores, lizos y joyas, entre un medio ambiente, de apóstrofes de ella á las criadas y de respóstrofes y malos modos á Flor, vestida desde dos horas antes... ¡Hija, qué rabia!

«¿Que por qué? ¿Y le parecía á usted poco para ser plañido tener un diadema, casi de emperatriz, y no poder ponerle, y un traje abramador por lo costoso y deslumbrador por lo elegante y no poder estrenarlo, por que ya quién se lo podía, después de su altercado con Carrilla Almonte, ¡maldita fuera

sa catampa!... Pudriérase usted por dentro y tacaña usted el freno...»

De aquí que Quetita pisara como un potrillo, con ganas de arrancar como un Veraguas... y—¡No! deje usted ese vestido, animal!—y—En el otro cajón está la peineta: ¡tía Perala, cada vez más mala!—y—Buen podías entretenerte tirándote de las narices, y dejar en paz la mantilla—y—Abrochome usted este zapato—y—Suba usted por detrás más el cinturón, y sújelo en la espalda con ese imperdible—y—A ver si me va el palomita con esos alfileres en la cabeza, bruta, rebruta—y—¡Ay que están bonitas las flores, en gracia de Dios!—y—Quítame este alfiler del hombro que me tira mucho—y—Echame la blonda un poco más á la cara—y—No, mujer, tanto no; ó si acaso, levántame más la peineta—y—¡Eso es! ¡desbarátame los bucles!—y—¡y el mismísimo demonio que la aguantará!

Figúrese usted: tener que apachugar con el vestido de crepón de la China, lucido y resobado, que se sabía de memoria toda Atalaya, y que ponerse la

mantilla, muy buena y todo, ¡de lo mejor de Gallarraga!, pero, al fin, de mantilla como todas y sin diadema, teniéndola allí á la vista, tan tentado, tan atrayente, tan angustiva, burlándose de su suerte como una carajada de brillantes... Y cerró el provocativo estuche de una recia guantada, guardándolo á trompicones en un cajón de la cómoda.

—¿Quieres mis perlas?—se atrevió á decir Flor, á ver si la amansaba.

—¡A buena hora, mangas verdes!

—Aude: yo te las pongo, sin que se te descomponga la mantilla.

—¡Que no!—de dientes para afuera.

—¡Que sí!—de la mejor voluntad.

—¡Que no las traigas!

—¡Que voy por ellas!

—¡Bueno; me las pondré, porque!—o se diga.

Y Flor, corriendo á su cuarto, y abriendo el ropero, y buscando el estuche, y sacando las perlas, y... ¡Virgen de los Dolores! ¡quién le habría traído de las violetas, guardadas desde la noche de la Asunción?..

De buena gana las hubiera buscado hasta en el centro de la tierra, como los gnomos de los cuentos que desertizan tesoros. Mas, como el tiempo urgía y la otra estaba tan descompuesta, cerró el ropero y tornó á las habitaciones de su prima, tan ancha con sus perlas, que bailaban en el aire sujetas por los extremos del triple hilo.

Por cierto que hacían muy bien sobre la atrevida y desnuda garganta de la futura reina. También, que esta hubo de sonreírse complacida, cuando se miró con ellas en el espejo. ¡Le parecía tan bonito aquel onello, tan largo merced al sacote, y de tan suaves curvas, con tantas perlas, entre aquellos endajes amarillentos con el viso multicolor de las diversas flores, incrustadas unas en el rodete, recolgando dos ó tres por detrás de la oreja, y formando guircaida otras pocas del hombro á la cintura...

—A ver tú como vas—se dijo de decir mirando de arriba abajo á la Cenicienta, con aires de coronel que para revista.

—¿Yo?... ¡Pues si voy de especies finas!—contestó Flor.—¿Ves? mis zapatos nuevos de cabritilla—y, alzándose el vestido,ació dos picositos como dos piñones... mondados.—Mis enaguas bajeras de glacé, para que craja, que las estrenó hoy. Mi vestido de crepón de la China como el tuyo. Mi cinturón chinésco y mi mantilla de aplicación de Bruselas, que no la cambio yo por la mejor. Ya ves; flores y todo... Flamenquillas de botón negro, que tan bonito hacen... ¡Ah! y mis tornillos de solitarios.—Y se tocaba á las menudas orejas, que parecían por lo encendidas dos pétalos de rosa con dos tembladoras gotas de rocío.

—Oye: ¿qué peina es esa?

—La grandota que yo tengo de mi madre.

—Pues mira: muy bien que te está.

—¿La quieres?

—No, ya no; pero... ¡es tan linda!

—Pues tómalas, inocente. Mira que á mí me gustan más las del tamaño de la tuya. ¡De verdad!

sevillano que tal dijera, y aunque con menor entusiasmo prosiguió la defensa de la obra del señor Blasco Ibáñez.

Hasta á los clericales no culpó de que quisieran regatear méritos á don Vicente.

Pero he aquí que Bonafoux, que siempre tuvo gran independencia en sus juicios y que nunca se significó como afecto al campo católico, tira de la maneta, y su artículo es tal, que bien merece ser leído y comentado por los admiradores del autor de *La Barraca*.

He aquí el artículo que por cierto se ha publicado en un periódico del tréate de los más acérrimos defensores de don Vicente.

—¡Si usted se enterara de las cosas políticas de la tierra!... ¡Si usted se enterara de las cosas literarias de la tierra!...

Así suele decirme, con acento de reverencia, mi amigo y compatriota D. Sisebuto Martínez de la Roca de Muros por quien no pasan años en Europa y ni sale de la sopa de ajo en todo tiempo ni se lava los pies en ningun época del año.

Y yo le contesto:

—Usted, don Sisebuto, me quisiera mal, aunque no lo parece, porque pretende turbar mi tranquilidad y amargarme el rato que llaman vida. Cuando yo me ocupaba de la política y de las literaturas de la tierra, estaba en un hilo. Mi médico, alarmado, me recetó la más completa abstinencia de las políticas y de las literaturas de la tierra. "No se puede, me dijo, entrar impunemente todos los días en un depósito de cadáveres."

Suele ocurrir, sin embargo, que las circunstancias me obligan alguna vez á enterarme de eso. Pero tomo precauciones. Antes y después de leer un discurso político me fregó convenientemente, y para enterarme de las producciones literarias, en los más de los casos, me auxilio con un microscopio. Del discurso político salgo, sin embargo, oliento á suero, y las producciones literarias, incoloras, inodoras y acodinas, con hilipitantes que se bombean en rosca y se gáñan de magníficos, me causan mareos.

May de tarde en tarde me dedico á estos ejercicios, peligrosos para la salud.

Pero don Sisebuto Martínez de Roca de Muros se tece como una malla y duro como un yunque.

—Amigo mío, me dijo ayer, necesito indispensablemente conocer la opinión de usted sobre un problema nacional que, después del problema catalán y á continuación del problema catalán, es el que más afecta á la patria. Yo señor don Luis, necesito saber si usted cree ó no que Blasco Ibáñez es un plagiatario: si su "Sangre y arena", está ó no tomada de "El espada".

—Don Sisebuto, le contesté, usted se equivoca. Lo primero, porque usted ha supuesto que soy enemigo del señor Blasco Ibáñez, y no soy sino muy amigo suyo, aunque nos vemos de raro en raro. Por eso mismo de ser su amigo, no le leo...

Y como don Sisebuto pasase cara de asombro, tuve que hacerle una confesión dolorosa.

—Verá usted, don Sisebuto. Era yo, en aquellos tiempos, cronista del *Pueblo*, de Valencia, en París, y el periódico, no contento con pegarme puntualmente, anunciaba con letras como plomo la publicación de mis crónicas, y por uno y otro concepto yo me embarañaba, si, señor; tanto más cuanto que quería servir al señor Blasco Ibáñez, á quien estimé por sus ideas políticas y por su inteligencia de escritor.

(Don Sisebuto se inclinó, y yo, después de una pausa, proseguí.)

Una tarde, apareció en las librerías parisienses la novela "Resurrección", de Tolstoi, pensador de todo mi respeto, la leí en un periquete, le admiré profundamente, y al otro día pensé «consagrarle» mi artículo para el *Pueblo*, y en ello estaba cuando llegaron á mis manos los periódicos matutinos, y entre éstos *L'Aurore*, de Clemenceau, con una admirable crítica de Gustavo Goffroy sobre el nuevo libro del gran revolucionario ruso. Tan atinada, brillante y profunda me pareció la crí-

tica, que no pude resistir la tentación de citarla repetidas veces en mi artículo para el *Pueblo*, transcribiendo los párrafos que me parecieron más definitivos para el justo elogio de Tolstoi. Seis días después vino en el *Pueblo* el anuncio de mi referida crónica y en el mismo número se publicó una crítica de Blasco Ibáñez sobre "Resurrección", de Tolstoi. "Era la crítica de Gustavo Goffroy". Mi artículo, que, sin duda por inadvertencia, fué anunciado, no pasó á la imprenta, porque su publicación, con los párrafos transcritos de la crítica de Goffroy, hubiese equivalido á denunciar el robo literario en la misma casa del ladrón.

(Don Sisebuto se había visto todo oído.) —Ahí tiene usted, proseguió, la razón de no leer yo al señor Blasco Ibáñez. No soy loco or de catálogos ni de críticas, porque no ejerzo de crítico y no tengo precisión de darme pisto de erudito. Soy lector por gusto. Obligado á escribir mucho, tengo escaso tiempo que dedicar á la lectura, y no siendo posible leer cuanto se escriba, me expongo á elogiar al señor Blasco Ibáñez por lo que haya escrito, por ejemplo, Gustavo Goffroy... Cuando el señor Blasco Ibáñez—que todavía es joven y tiene talento—quiera ser crítico en política y literatura, no será yo quien le ecatime un rato de atención.

D. Sisebuto iba á retirarse; pero como yo quería venga me de que me metió los dedos en la boca haciendo no hablar de cosas nimias y que maldito lo que me interesan, le grité en la puerta: —Oiga usted, don Sisebuto: otra vez que venga usted á hablarme de la tierra, ponga usted los pies en remojo, porque con 36 grados de temperatura á la sombra de los calcetines, está usted hediendo á cadáver, ni más ni menos que el problema antillano, el problema catalán y el problema de los plagios.

Luis Bonafoux.

Comisión provincial

Sesión del día 6 de Julio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta relativa á los gastos de material de la sección de Contabilidad de Beneficencia durante el año 1907 á 1908.

Aprobar cuatro relaciones de valores relativos á los artículos adquiridos por contrata con destino á los Establecimientos Benéficos y que los Directores de dichos Establecimientos presenten los valores á la mayor brevedad posible.

Aprobar las obras ejecutadas en el ramal de la carretera de Puente Jenil á su estación.

Autorizar al Director del hospital de Agudos para que adquira dos ollas de hierro con destino á la cocina de dicho Establecimiento.

Declarar en las listas de mayores contribuyentes expuestas por el Ayuntamiento de Hornachuelos con derecho á votar en las elecciones de compromisarios para senadores que ocurran en el presente año sin perjuicio de la responsabilidad criminal que pudieran haber incurrido los que confeccionaron dichas listas.

Y, por último, conceder el ingreso en el Departamento de Dementes del hospital de Agudos, de Dionisia López Caballero, que padece de enagenación mental.

Sociedad José Barca é hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 13 al 19

Vaca con hueso, pesetas 1.68 kilo, sin hueso 1.44

Ternera con hueso á 1.92; sin hueso, 2.92

Macho 1.40

Borrugo á 1.44

Cerdos á la cacal á 7 y 3/4 reales kilo, Precio del tocino para suena

Tecido valado, (en hojas de 3 arrobas á arriba) á 80 reales arroba.

Idem id. (en hojas delgadas) á 84. Idem id. (en tiras de redondear jamones) 78.

Precios del pan

Pañ extra catalán á 0.40 pesetas kilo. Idem de 1.ª á 0.36.

Idem corriente á 0.34.

Idem de labor ó campo á 0.32.

NOTA.—Esta Osa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higieno, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

CAÑETE DE LAS TORRES

Trigo rocio, fanega, á 46; cebada, á 20; habas castellanas, á 23; idem morana, á 28; aceite, arroba, á 46

Tende: oia del mercado, firme.

Crónica Provincial

Incendio

En la noche del día 12 del actual, se declaró un incendio en dos hazas de trigo y escaño próxima á la casilla no llamada "Charco", é mico de Motamayor, cuyas pérdidas son de escasa importancia, creyéndose que ha sido casual el incendio.

También, á las once del día 10 del actual, se declaró otro incendio en la era del cortijo denominado "La Palmar", del término de Buena, ardiendo unas 18 anegas de trigo y 27 cargas de paja, calculándose las pérdidas en unas 217 pesetas, creyéndose que también ha sido casual el siniestro.

A los veterinarios

Está vacante la plaza de subdelegado veterinario del partido judicial de Hinojosa del Duque, por defunción de don Francisco Ramírez Morales, que la desempeñaba.

Puede ser solicitada en el término de veinte días del Gobernador civil de la provincia, acompañando los documentos justificativos.

Crónica Local

De interés local

Los telegramas que ayer publicamos reveladores del éxito que en sus gestiones ha tenido nuestro querido amigo el alcalde de Córdoba señor Pineda de las Infantas en su viaje á la Corte, son de vital interés para esta ciudad.

El ensancha de las Tendillas, obra tan ambiciosa y tan necesaria para dar una nueva vía para el tránsito de carruajes, el qual no tiene suficiente con la calle Duque de Hornachuelos, es algo útil y plausible y ya hemos visto los buenos caminos que sigue este proyecto.

La restauración del puente, que desde la ríada de 1892 viene cada año perdiendo resistencia y amenazando con un conflicto de continuar de este modo, ha tenido en los señores Pineda é Isasa, las personas que han trabajado porque se libren las cien mil pesetas consignadas para efectuar sus obras por Administración.

El pantano del Guadalquivir que se aprósitolo hemos dejado para lo último, es algo tan importante, tan trascendental que su obra transformará á Córdoba por la virtualidad de su grandeza y en él hallaremos agua que fertilice, agua que deconplique la producción de estos terrenos, agua que evite la angustia constante de todos los veranos, agua que permita la higienización de Córdoba mediante un buen alcantarillado.

El proyecto del pantano dormía el sueño de los justos en el ministerio y gracia á ambos señores, viene á Córdoba y según las promesas del ministro una vez que se lleve á cabo el trámite de la información pública y tras ella la constitución del estudio de rega-

tes—obra que á nosotros toca realizar y no al ministerio—empezará las obras.

En un porvenir rosado en lontananza este que se entore en las líneas de los telegramas aludidos y bien merecen por estas gestiones un sincero aplauso los señores Isasa y Pineda de las Infantas.

Ahora lo que es preciso es que al llevar á la práctica lo del pantano del Guadalquivir no sufra éste nuevas dilaciones.

Sabemos que hay gran animación para la verbena que se celebrará el próximo domingo en el Circolo de la Amiedad, cuya verbena promete ser un acontecimiento.

Lo mismo sucede respecto al festival que se verificará dicha tarde.

Comisión de Infantería

Ayer creóse de Toledo la comisión de jefes y oficiales que representando á la Valenciana, fueron á la ciudad imperial para la brillante fiesta del martes. Dicha comisión la formaban por el regimiento de la Reina el coronel rector Alvear, el capitán ayudante don Francisco Javier Ruiz del Portal y el capitán don Benito Canelias, y por la 2.ª el coronel señor Gómez del Rosal.

Posición

El nuevo secretario de esta Diputación provincial don José Balen Falero, nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión de referido cargo y no ofrece su cooperación en el mismo.

Agradecemos la cortesía del señor Balen y con mucho gusto ponemos á su disposición estas columnas.

Al cielo

Ha subido al cielo á los tres meses de edad, una niña hija de nuestro particular amigo y compañero que fué en la prensa local, don Antonio Ramírez López.

Acompañamos á los padres en su justo dolor.

En las Salesianas

En el amplio patio del Colegio de San Francisco de Sales se celebró ayer la solemne distribución de premios á los alumnos que los han merecido en el presente curso.

Us teatritose levantan en sitio oportuno y en el se representaron las piezas anunciadas en el programa.

La concurrencia fué extraordinaria, no había una silla ni un lugar vacío.

Los premios que se distribuyeron á los niños consistieron en trajes completos ó en prendas de ropa.

El acto fué verdaderamente sugestivo y por el merecen plácemes lo organizadores del mismo, esto es, las piadosas señoras que componen el patronato y los dignos P. P. Salesianos que han llevado al barrio de San Lorenzo auras de bien y de ilustración.

Abogado

Esta tarde se ha abogado en el Guadalquivir un jóven que se estaba bafando.

El juzgado se personó en el sitio del suceso.

Folleto interesante á los agricultores

Se ha publicado por la Escuela práctica de Agricultura regional de Jerez de la Frontera el plan de cultivo que se ha establecido en el campo de demostración recientemente creado en Sevilla del que es autor el ingeniero director de aquella Escuela, señor Noriega.

Como este folleto contiene también consideraciones y datos de interés, especialmente para los agricultores andaluces, la Dirección ha dispuesto que se repartan los ejemplares que tiene en su poder.

Nuevos policías

Aprobados en los últimos exámenes que se verificaron en este gobierno civil, han sido nombrados por el subsecretario de Gobernación vigilantes de tercera clase del cuerpo de vigilancia en esta provincia Joaquín Almenara Dieguez, Fulgencio Francisco Expósito, José García Flores, Antonio Moreno López, Nicolás Martínez García y Antonio Pine Carretero.

Curación en casa

Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, acemias, herpes, pústulas de anca, úlceras varicosas, reumáticas, escrofílicas, sífilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, contras, etc.

al curarse con el

al curarse con el

al curarse con el

pueden curarse en su casa sin ir, á baños rigiendo el tratamiento especial que se emplea en la Oficina Dermatológica de Madrid, calle de Galdo, número, 3, (esquinas á Preciados).

Consultando por correo al Médico Director de esta Oficina se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

Buen hijo

Esta mañana ha sido detenido por el guardia municipal número 33 un individuo que en su casa calle Montero, maltrató á sus padres y blasfemó horriblemente, promoviendo un monumental escándalo.

El crimen de Dos Torres

El abogado de este ilustre colegio don Angel Delgado, próximo pariente del infortunado don Antonio Fermín Delgado, que pereció vilmente asesinado en Dos Torres, ha dirigido al gobernador civil señor Ocho y Ocho una carta elogiando el proceder del segundo jefe de vigilancia de esta provincia don Juan Herrera Pérez.

Este señor marchó á Dos Torres y validado de habil estrategia logró que declarasen ante el juzgado los dos individuos que la noche del crimen vieron á Pan blanco escodar la boca con que se cometió el crimen, cuyos individuos, según hemos dicho en nuestras amplias informaciones sobre este asunto, no se atrevían á declarar lo que vieron.

Nuestros plácemes al señor Herrera por la parte activa que ha tomado en la descubrimiento de los criminales.

Escuela Superior del Magisterio

El proyecto de creación de esta Escuela, ultimado por la Junta central de primera enseñanza, ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública.

La sección correspondiente la aprobó anteayer con un voto particular del doctor Cortezo, y probablemente hoy comenzará á discutirse en Consejo pleno.

Resultado

En la causa instada en el juzgado de Córdoba por el delito de incendio contra Pedro Quiles Navas, en vista del resultado de la prueba, el fiscal retiró la acusación y la sala sobreseyó libremente en el proceso.

F. Guiso dentista

Goadoma 5, donde está la fotografía

Trabajos

Ayer comenzaron los trabajos para la prolongación de las obras del muelle de la Ribera.

En ellas trabajan unos treinta hombres.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente otra niña, la esposa del que fué coloro de la tauromaquia don Rafael Guerra Bejarano.

Felicitemos á los padres por tan feliz acontecimiento de familia.

Concierto

Para el próximo día de Santiago se prepara un concierto por el Real Centro Filarmónico en el patio de los señores Sánchez Hermanos.

Tenemos noticia de que será el programa muy escogido.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Manuel Sola Torres que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Lacerda.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de rapto, contra Joaquín Fernández Expósito, á quien defenderá el señor Gutiérrez Rayé y representará el señor Hoyos.

Las cerillas

Parece que lo referente á proposiciones sobre el arriendo del monopolio de las cerillas y fósforos se halla en un compás de espera.

Los fabricantes españoles hacían proposiciones para adquirir el monopolio por un canon anual de 10 millones de pesetas, rendimiento actual calculado.

Una entidad formada por capitalistas españoles y soizos, hizo ofrecimiento de una anualidad de 12 millones de pesetas, y realizó gestiones varias, que comprendían el ofrecimiento de una

al curarse con el

al curarse con el

al curarse con el

fábrica modelo en Madrid, que habría de quedar a beneficio del Estado cuando el contrato terminara; pero desean realizar el contrato en un término tan breve, que por esa circunstancia resultó inaceptable.

Y en este estado se halla el asunto.

Somatose líquida

estimula fuertemente el apetito.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas: fue 40°20 grados; a la sombra, 36°20 y la mínima, 19°80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 754.80 y la temperatura a la sombra, 30.00.

A los curas jueces y abogados

Hemos recibido un ejemplar de «Nueva Legislación sobre Esponsales y Matrimonios», según el decreto «Ne Temere» y sucesivas declaraciones de la S. O. del O., y cuyo autor es don J. Aguilar Jiménez, doctoral de Madrid. Del mérito de la obra nada hemos de decir, pues se agotó la primera edición y esta segunda esperamos se agote también muy en breve, pues va notablemente aumentada y seguida de un compendio de toda la disciplina y práctica parroquial vigente sobre el matrimonio.

Se venden los ejemplares a 2 pesetas en la Administración del DEFENSOR Sevilla 15 antes (Leones.)

Viajeros

Se encuentra en Córdoba don Manuel Boza, de Belmez, y ha marchado a Puente Jenil don Mariano Reina, diputado provincial, que ha venido a recoger a sus encantadoras hijas que se educan en el colegio de Santa Victoria.

Canes

Anoche penetró un perro en una casa de la calle Barrio Nuevo y mordió a dos vecinas de dicha casa, siendo muerdo por un hijo de una de las vecinas y arrojado al río.

Denunciadas

Lo han sido por la guardia municipal una mujer que promovió escándalo en una casa calle Madera Alta y un cochero particular que accedió a que se subiera en el vehículo una mujer con mala intención, emprendiendo veloz carrera y al notar lo la mujer se arrojó al suelo en la Cruz del Resto, hirién dose en la cabeza y varios individuos que estuvieron anoche cantando en la puerta de una taberna de la calle Morera molestando al vecindario.

ALMONEDA

Se hacen de muebles modernos y poco usados; hay armario de luna biselada, lavabo, aparador de comedor, sillería de tapicería moderna y otros varios.

Realajo, 88 Horas de 4 a 8 tarde.

SE VENDE

Un coche jardinería, de cuatro asientos, con tiro sin él. Razón, Manueles, 8.

HIELO

De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata a 0'20 céntimos el kilo.

Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábrica; se hacen envíos a los pueblos cargando solamente los portes. Hay teléfono.

Dirección telegráfica: Fábrica de hielo Gran Capitán.

SE ARRIENDA

Desde el día la casa núm. 24, Plaza de las Cañas, con muy cómodas habitaciones.

Para tratar del precio y condiciones en la calle Ovario, núm. 10. 10-5

ARRENDAMIENTO DE FINCAS

RÚSTICAS

Desde el día hasta el 31 del corriente, se oyen proposiciones para el arrendamiento de los cortijos roncados llamados «Cruces», «Toros» y «Hatos», sitos en los términos municipales de Bujalance y el Carpio. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del que suscribe.—Córdoba 10 de Julio de 1908.—Francisco Rivera. 10-4

Gran Café y Confeitería "LA PERLA"

HELADOS

Mantecado.—Crema de vainilla.—Almendras.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Se vicio permanente y a domicilio. Teléfono, número 4.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Cierre de Bolsa

Madrid 16 (seis tarde.) En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'67. El 5 por 100 amortizable a 101'90. El Amortizable nuevo 88. Los francos 12'20 y libras esterlinas no tuvieron cotización.

La Gaceta

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente: Varios indultos de resto de condena.

Comutación de penas. Circular del ministerio de Hacienda recordando a las autoridades el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en lo relativo a la persecución y vigilancia de los monederos falsos.

La moneda falsa

En la circular a que nos referimos en el párrafo anterior, se dispone que por la fábrica nacional del Timbre y Moneda se inutilicen con un sello las monedas de cuño ilegítimo, (esto es los duros sevillanos, alicantinos, etc.) que en lo sucesivo se recojan.

En la caja donde se presente moneda ilegítima se entregará a los que la presenten, si es notoria su buena fe, recibo de las monedas retenidas para abonar después el valor del metal fino que aquellas contengan, según el mercado de Londres y deducido al quebranto por la conversión en barras.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Aparicio.

En el banco azul están los señores Maura y Lacierva.

La mayoría pide votación nominal para el acta que es aprobada por 109 votos.

Romero hace varios ruegos de interés local que no ofrecen interés.

Le contesta Lacierva.

Lachica se ocupa de los sucesos ocurridos en Guadix censurando a las autoridades y al gobierno.

Interviene el diputado por aquel distrito señor Marín de la Barceña refutando los cargos del diputado granadino.

Lacierva defiende las autoridades de Guadix.

Soriano pregunta nuevamente al señor Lacierva, si don Miguel Fernández, más conocido por el pseudónimo de Miguel Peñafior, el cual es autor del artículo publicado en «La Gaceta del Norte» diario rotativo de Bilbao, sobre supuestas subvenciones otorgadas a los periodistas en el ministerio de Fomento, figura en la secretaría particular del Ministerio de la Gobernación.

Lacierva contesta afirmativamente.

Nougués anuncia una interpe-lación sobre los abusos que se cometen con el empleo de la sacarina en los productos alimenticios. Continúa la sesión.

Senado

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul están los señores Allende Salazar, Primo de Rivera y Sánchez Bustillo.

El general Primo de Rivera da explicaciones a lo pregunta que ayer hizo en su ausencia el señor Diaz Moreu sobre la no asistencia de representaciones de la Marina y de la Armada a la fiesta de la

infantería celebrada el martes en Toledo.

El conde de Casa Valencia ruega que los carteros se eximan de subir las escaleras.

Ochando pide que por el ministerio de la Gobernación se pague a la guardia civil todo lo que se le adeuda por pluses de reenganche.

Continúa la sesión.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Cambó

Los amigos Cambó afirman que en la sesión de hoy sostendrá dicho diputado la imposibilidad de dividir el proyecto de Administración local y la necesidad de hacer un estudio detenido de la cuestión de las mancomunidades.

De Macedonia

Rusia y la Gran Bretaña han acordado dividirse en sus propuestas acerca de Macedonia.

Rusia presentará en breve una nota acerca de las reformas financieras y judiciales.

Inglaterra ha presentado a las potencias una nota exigiendo de la manera más explícita la creación de una fuerza móvil con oficiales turcos para suprimir las partidas en Macedonia.

La Virgen del Carmen

Patrona de los marinos

En el Ministerio de Marina se ha celebrado esta mañana la fiesta en honor de su egregia patrona la Santísima Virgen del Carmen.

La espléndida escalera de honor estaba primorosamente adornada y en el testero principal de la misma se había colocado un altar portátil bajo dosel formado por armas, escudos, banderas y trofeos.

En el altar se destacaba la imagen de la Virgen del Carmen. Toda la escalera estaba tapizada de rojo. En el testero principal había extraordinaria profusión de flores.

Dijo la Santa Misa el presbitero señor Sanchez Rojas.

Entretanto dieron guardia de honor al altar los gastadores de infantería de Marina.

Asistieron a la fiesta religiosa muchísimas señoras y gran número de generales, así como jefes y oficiales de la Armada.

Al pie de la escalera formaron las compañías de infantería de Marina y la marinería al servicio del ministerio.

El oficiante pronunció una sentida plática.

Los invitados al acto fueron después obsequiados con un espléndido lunch.

A la tropa se le sirvió rancho extraordinario, vino y tabacos.

La fiesta en Bilbao

Los marinos celebraron esta mañana la fiesta a su excelsa patrona con una misa en la iglesia de San Vicente a la que asistieron todos en traje de gala.

Se ha suspendido el banquete que celebran anualmente este día en señal de duelo por las tragedias habidas en el mar Cantábrico, donde tantas víctimas causó la galerna.

Se ha abierto una suscripción para la familia de los naufragos. En Santurce ha aparecido otro cadáver.

Accidente

Londres.—Los tripulantes del submarino «A. Q.» fueron casi asfixiados a consecuencia de las emanaciones del combustible durante la navegación de Devon-

port a Douvres durante las maniobras.

Algunos de estos individuos están gravísimos.

La Reina Cristina

San Sebastián.—Las autoridades cumplimentaron a la Reina doña María Cristina, quien dijo hallarse muy satisfecha de su estancia en Miramar.

A bordo del aviso «Giralda» se ha dicho esta mañana una misa para celebrar la festividad de la Patrona de la Marina.

A los invitados se les obsequió después con un delicioso lunch.

Prórroga

Casablanca.—Se ha prorrogado hasta el 30 del actual, el plazo para presentar reclamaciones de indemnización por los sucesos ocurridos el año anterior.

De Barcelona

En un finca cercana a esta capital se produjo un incendio.

Las llamas prendieron en las ropas de una cuna donde dormía una niña la cual murió abrasada.

—Mañana llegará el vapor francés «Etoile» que trae numerosos turistas.

—A causa de una explosión de gas en el Paseo de Gracia se produjo gran alarma, creyendo el público que se trataba de una bomba.

El pavimento ha quedado destrozado en un espacio de sesenta metros. Ha resultado un herido.

—En la Ronda de San Antonio un tranvía atropelló a un vendedor de periódicos matándole.

Salvamento

Gibraltar.—Prosiguen con gran actividad los trabajos para el salvamento del vapor Blodwen, encallado en Punta Cires cuya posición hace muy difíciles las operaciones.

De Valencia

Conde el comprador del célebre triptico ha declarado que la venta precedió la afirmación del con-vente de que tenían permiso para ello. Dice que él dió quinientas pesetas por el cuadro y otras quinientas de limosna al convento.

—El gobernador ha reiterado a la policía sus órdenes para que impidan a toda costa y persigan los juegos prohibidos, multando a varios individuos que alquilan edificios para timbas.

—Ha comenzado la afluencia de forasteros con motivo de las próximas fiestas.

Mencheta.

NUEVA CONSULTA

Dr. Sebastián

PEDRO LOPEZ, 28

De 8 a 5. Jueves y Domingos gratis para los pobres, de 5 a 6

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Sisenando, mártir de Córdoba.

Jubilés circular

Mañana en la iglesia del Salvador, costado por don Manuel Enríquez y señora en sufragio sus padres, hijo don Angel y demás difuntos

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírico dramática de Dolores Valero dirigida por el primer actor Salvador Miguel y el maestro director y concertador Mariano Linares

Función para mañana.

1.ª sección a las 9 (La Gatita Blanca)

2.ª sección a las 10 (El Húsar de la Guardia)

8.ª sección a las 11 y 1/4

(El Iluso Castañeras)

Precios para cada sección

Palcos sin entrada 2 pesetas.—Silla con entrada 80 céntimos.—Anfiteatro con idem 40.—Entrada de palco 60.—Entrada de grada 20.

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siesta en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramiro de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 20.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Por la mañana: Pescada a la Vizcaina.

Por la tarde: Torrados con gaisantes. Plátanos manzanos a 1'75 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Clarete, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Café del Gran Capitán

Diarmente hay los mejores helados.—Se sirven a domicilio.

Abonos

Concentrados Florida especiales para todos los cultivos.

Sociedad Anónima Florida, Conde Robledo, 1.—Córdoba.

Depósitos: en Baena, Cabra, Montoro.

Aplicaciones del higo chumbo

El nopal que tanto abunda en las provincias de Andalucía, produce un fruto exquisito, no tan apreciable como debiera serlo por la multiplicidad e importancia de sus aplicaciones.

El higo chumbo ó fruto del nopal es de sabor agradable y de propiedades digestivas, siendo apreciado en los mercados extranjeros lo mismo que en los centros de producción. Una propaganda activa de este fruto, casi tropical, abriría seguramente vastos mercados a su consumo en países como Inglaterra, donde abunda el dinero y la afección a todo lo que es exótico y tiene valor positivo y real.

Pero aún presenciando de la exportación que pudiera hacerse en gran escala, aún cabe aprovechar el higo chumbo como primera materia para la obtención de alcohol y vidagre, productos ambos que la darían un valor extraordinario estableciendo la industria con amplitud de miras y con abundancia de capital.

El higo chumbo produce de 8 a 10 por 100 de alcohol, que cuando es de escasa graduación tiene un olor y un sabor característico y agradable; pero que desaparece por grados a medida que se le rectifica, siendo apenas sensible al llegar al 84 por 100 de riqueza alcohólica. Dado el precio actual del higo chumbo y del alcohol en el mercado, queda una buena margen de ganancia en la destilación, que por otra parte, no ofrece dificultades mayores que las comunes y corrientes en esta clase de industrias.

En cuanto al vinagre procedente de la acetificación del jugo alcohólico que se obtiene haciendo fermentar el jarabe de los higos chumbos, si bien no puede competir con el vino en sus más usuales aplicaciones, sirve para ciertos usos de industria, como lo es la fabricación del albayalde, en los cuales pudiera obtener útil empleo.

De esperar es que este producto, tan poco explotado de la riqueza agrícola de las provincias andaluzas, sea pronto objeto de una explotación racional, creándose así nuevas fuentes de riqueza en la región donde el nopal crece como plantas es, autóctonas y sin cultivo.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 16

CASANA DENTISTA Sucesor de M. Belmonte. Marqués de Bell 2-CÓRDOBA

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA.."

SEVILLA, NÚM. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es científicamente que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señores de bellos ojos usan la única del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda LUCHE de que el noruego H. Arsenau sólo posee el secreto y el aparato que acomeñan.



Representante, Porez Martin Velasco y Comp. - Madrid

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.-CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á...	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaen: Don Antonio Conrotte. - Oficinas: A faros 28 - Córdoba.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstrio, Váridos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, su suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pialcas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidiendo mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. - Precio: 5 pesetas frasco. - De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10. - Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALOPIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO de GOSNAN y SANDALOL, etc. mejores que las del DR. PIZZA de la renombrada casa de M. J. P. de la calle de San Pedro, 10, en Madrid. Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias, como la cistitis, la uretritis, la prostatitis, etc. Precio: 100 pesetas frasco. De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 26)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 2/50 semanales.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000. - GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón; Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes. - Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaen: Don Antonio Conrotte. Oficinas: de Alfaros número 28, Córdoba.

EN LA IMPRENTA DE

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de Injio

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO **DENTISTA**

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA